

Acta No. 2/2015

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAMIRI CIA. LTDA.**

Quito, 6 de abril del 2015

En el domicilio principal de la compañía SAMIRI CIA. LTDA., siendo las 17h30, se instala, por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, la junta general extraordinaria universal de socios de la misma, presidida por el GERENTE de la compañía el señor NICOLAS DAVALOS CARRASCO y actuando como Secretaria Ad-Hoc de junta la señora BEATRIZ CARRASCO VALDIVIESO socia de la compañía, y el Señor ALFREDO CARRASCO VALDIVIESO, socio de la compañía, conforme mandan los estatutos de SAMIRI CIA. LTDA.

Encontrándose todos y cada uno de los socios se procede a consultar si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe de Gerencia del 2014
2. Aprobación del Balance de Situación y de Pérdidas y Ganancias del 2014

Presentes la totalidad de los socios de la Compañía, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 17H45, bajo la Presidencia del Nicolás Dávalos Carrasco, y con la presencia de los socios de la compañía: Señor Ernesto Alfredo Carrasco Valdivieso, por sus propios derechos, propietario de cinco mil setecientos noventa y cinco (5795) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; el Señor Nicolás José Dávalos Carrasco, por sus propios derechos, propietario de trescientas veinte y dos (322) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, y la Señora Beatriz Cecilia Carrasco Dávalos, por sus propios derechos, propietaria de trescientas veinte y dos (322) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.



A continuación, el señor Gerente General Nicolás Dávalos Carrasco, pone en consideración de la Junta General el Informe de Gerencia correspondiente al año 2014, y entrega copias de los Estados Financieros de la Compañía del 2014 para el análisis correspondiente, dando explicaciones necesarias a los presentes.

Los presente por unanimidad resuelve:

Aprobar los balances presentados del año 2014 y el Informe de Gerente 2014.

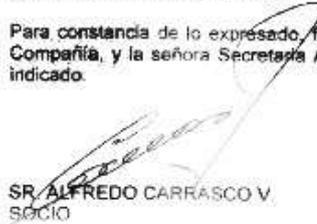
Se autoriza a la señora Secretaria Ad-Hoc para que comunique la aceptación y recabe la aceptación correspondiente.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos por el cual se instó esta Junta General, el señor Presidente concede el receso para la elaboración del Acta.

Reinstada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 20H30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Gerente, los socios de la Compañía, y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifica en el lugar y fecha indicado.

  
SR. ALFREDO CARRASCO V.  
SOCIO

  
SRA. BEATRIZ CARRASCO V.  
SECRETARIA AD HOC- SOCIA

  
NICOLÁS DAVALOS CARRASCO  
GERENTE GENERAL